

TEMA 1: ESCRITURA Y TRADICION

Escritura y Tradición: la doctrina católica del Evangelio, la fuente de toda verdad salvífica y disciplina de praxis y de su comunicación en la Sagrada Escritura y la Tradición (Concilio de Trento y Vaticano II)

A. Concilio de Trento

Con el concilio de Trento la Iglesia toma posición frente a los ataques de la reforma. Desarrollado a lo largo de 18 años (Dic 1545 a Dic de 1563), en lo que toca al problema de la transmisión de la revelación, viene tratada y definida en el decreto del 18 de Abril de 1546:

El sacrosanto concilio ecuménico y general de Trento legítimamente reunido en el Espíritu Santo...se propone definitivamente, removiendo los errores, conservar la integridad del Evangelio, que es custodiado en la Iglesia. Este mismo Evangelio prometido precedentemente por medio de los profetas en las Sagradas Escrituras, Cristo lo anunció por primera vez con su propia voz; luego mandó que por medio de los apóstoles "viniera anunciado a toda criatura" (Mc 16,15) como fuente de verdad salvífica y norma de moral; observando que la misma verdad y norma está contenida en los libros escritos y en las tradiciones no escritas, que de la voz de Cristo mismo, de los apóstoles bajo la inspiración del Espíritu Santo, han llegado hasta nosotros como si fuesen transmitidas de mano en mano, siguiendo los ejemplos de los padres el concilio acepta y venera con igual piedad y respeta todos los libros sea del Antiguo Testamento que del Nuevo Testamento, porque el autor de ambos es el único Dios, así como de las mismas tradiciones, sea tocantes a la fe que a la moral, porque, ya sea pronunciadas por Cristo sea del Espíritu Santo, son conservadas ininterrumpidamente en la Iglesia católica.

Hay tres elementos que parecen destacar del texto del decreto:

- La idea de continuidad entre Escritura e Iglesia, tanto en el orden histórico como en el teológico, encuentra en Cristo su centro mismo. Por Evangelio, los padres conciliares, intentan entender el evento de Cristo que no se identifica sólo con los textos escritos. El concilio logra conectar lo que Lutero había desunido, Escritura y Tradición, pero sin identificar como fuente de la revelación a ninguna de las dos, sino sólo el Evangelio, el evento Cristo¹.

¹ Cfr REyC, pp. 118-119.

- La mediación de la persona Cristo, que nos ha venido a traer la revelación cristiana, contenida en dos instancias (la Escritura y las tradiciones) que son reconocidas por igual, rechazando el término *Sola Scriptura*. Se le da un carácter dinámico a la tradición, " que nos ha llegado de mano en mano" y se asegura el papel del magisterio como garante de la correcta interpretación de la entera Tradición.

- La normatividad por la reconquistada unicidad entre Escritura y Tradición y en fuerza de su mutua relación con la Revelación, que le permite a esta última de reproponerse como norma vinculante y de discernimiento para la fe auténtica, con base en la doble mediación histórica mencionada².

Evangelio: fuente de Tradición apostólica

Lo que en el Concilio de Trento está en juego es la pureza del Evangelio y su plenitud, buscando remover los errores, para mantener su autenticidad dentro de la Iglesia. La descripción que del mismo hace es el siguiente: fue primeramente prometido por los profetas en el AT. Nuestro Señor Jesucristo, el Hijo de Dios, formalmente lo proclamó por primera vez de su propia boca; y el mismo Jesús dio a los apóstoles el mandato de predicarlo a toda criatura.(Mt 28,19.20). Cristo es la fuente del Evangelio, y el mismo es la fuente de todo conocimiento y virtud. La Tradición no es exclusivamente intelectual sino fuente de nuestra vida de fe.

Los teólogos del siglo XVI fallaron al intentar hacer la distinción de Tradición y tradiciones. Las tradiciones son sólo determinaciones normativas, no contenidas formalmente en el canon de la Escritura; pueden ser originadas con Jesús, los apóstoles o la Iglesia, y su interés principal es lo relativo a la alabanza y a la disciplina. En cambio, la Tradición presenta tres aspectos de significado:

1°. La trasmisión del entero Evangelio, Escritura, Sacramentos, palabras pronunciadas no escritas, confesiones de fe, actos de alabanza, costumbres y prescripciones. Se refiere más bien al acto de transmisión.

2°. Tradición es también la interpretación o significado dado a las realidades transmitidas dentro del grupo de la comunidad eclesial.

3°. Tradición como interpretación o lectura de la Escritura en base a testimonios fijos o "monumentos" (instituciones, costumbres, arte, liturgia).

Tradición es pues, el "sentido Católico", que la Iglesia posee como un sujeto vivo y supra-individual de la serie de testimonios de los cuáles expresa su interpretación de lo que Ella trasmite y vive.

² Cfr REyC, pp. 119-120.

Se reconoce la absoluta dignidad y valor de la Escritura, ya que es querida por Cristo el Señor, para producir una especial gracia en los lectores pero a su vez por su carácter público, su permanente solidez y certeza, su facilidad de verificación y referencia indisputable³. Si la Tradición le permitió a la Iglesia conservar el depósito en su totalidad, la Escritura ayudó a conservarlo en su pureza.

Así, concluyendo, Escritura y Tradición aparecen no opuestas sino implicándose mutuamente y contribuyendo a sostenerse. La Escritura nos habla de que la interpretación de la revelación ha sido exacta; la Tradición accesible en sus "monumentos", garantiza la autenticidad de nuestra lectura de la Escritura. Por tanto, entre ambas es preciso un diálogo continuo. Ambas tienen el mismo Autor soberano, el Espíritu Santo, y ambas existen en y para el pueblo de Dios⁴.

La interpretación de la Sagrada Escritura compete sólo a la Iglesia católica:

«Decreta que nadie apoyado en su prudencia, sea osado a interpretar la Escritura Sagrada, en materia de fe y costumbres, que pertenecen a la edificación de la doctrina cristiana, retorciendo la misma Sagrada Escritura al propio sentir, contra aquel sentido que sostuvo y sostiene la santa madre Iglesia , a quien atañe juzgar del verdadero sentido e interpretación de las Escrituras Santas, o también contra el unánime sentir de los Padres (DH 1507)»

B. Vat. II

DV 9. Así pues, la sagrada Tradición y la sagrada Escritura están estrechamente trabadas y comunicadas entre sí. Y así ambas, por manar del mismo manantial divino, confluyen en cierto modo en uno y tienden al mismo fin. Efectivamente la sagrada Escritura habla de Dios en cuanto que, por inspiración del Espíritu divino, se consigna por escrito; y la sagrada Tradición transmite íntegramente a los sucesores de los apóstoles la Palabra de Dios que fue a éstos confiada por Cristo Señor y por el Espíritu Santo, a fin de que, por la iluminación del Espíritu de verdad, fielmente la guarden, expongan y difundan por su predicación; de dónde resulta que la Iglesia no toma de la sola sagrada Escritura su certeza acerca de todas las cosas reveladas. Por lo cual ambas han de ser recibidas y veneradas con igual sentimiento de piedad y con la misma reverencia.

³ Cfr Tyt, pp. 287-293.

⁴ Cfr Tyt, pp. 293-295.

1. Los Apóstoles y sus sucesores mensajeros del Evangelio.

Dios dispone la transmisión de toda la Revelación, para que se realizase así su diseño de salvación universal. Tal disposición divina está conectada al mandato dado por Cristo a los Apóstoles de anunciar a todos el Evangelio. Los Apóstoles cumplieron aquel mandato, ya mediante la predicación no escrita, ya mediante la predicación escrita; que también se llaman respectivamente, Tradición y Escritura. Los Apóstoles confiaron una y otra a sus propios sucesores, para que el Evangelio por ellos anunciado permaneciese vivo e inalterado en la Iglesia.

1.1. Objeto y origen de la transmisión de la Revelación.

La Revelación entendida como el complejo de acontecimientos y de enseñanzas ordenados a la salvación, exige que su transmisión reproduzca su naturaleza, indispensable para asegurarle su integridad.

Al origen de la Transmisión de la Revelación hay una explícita disposición de Dios, que la ofrece a todos los hombres de todos los tiempos. La Revelación no es una parte de la economía de la salvación sino que coincide con ella, ya sea en su finalidad que en su duración.

1.2. El mandato de Cristo a los Apóstoles de anunciar el Evangelio

La disposición divina de que la Revelación fuese transmitida a todas las generaciones en toda su integridad es realizada por Dios mismo hecho hombre. En realidad es Cristo Verbo Encarnado quien resume en sí toda la Revelación. Cristo es en sí mismo el principio proporcionado para su transmisión y por el mismo motivo, él es la causa eficiente. Dando a los Apóstoles el encargo de predicar el Evangelio, establece como objeto de su predicación el evento de la Encarnación y las verdades y realidades que a él se refieren.

Por Evangelio entenderemos aquí la entera Revelación y no tan sólo los libros sagrados que llevan ente nombre. El Evangelio prometido por medio de los profetas, el Evangelio cumplido y promulgado por Cristo, no sólo sus doctrinas sino su mismo ser y obrar. En otras palabras el Evangelio es Cristo mismo presente en el mundo para salvarlo⁵.

1.3. Modalidad de la predicación apostólica.

Los apóstoles han seguido el mandato de Cristo de predicar el Evangelio a través de dos modos como son: la predicación escrita y la predicación no escrita. Esta última es presupuesta por la escrita y tiene la capacidad de transmitir

⁵ Cfr DCVIITR, p. 240-241.

todo el Evangelio, es más, es la misma manera que Dios empleo cuando estuvo Encarnado entre nosotros a través de un contacto directo de persona a persona. Los apóstoles recogieron los múltiples testimonios experimentados en la relación y convivencia con Cristo, de su viva voz, de sus ejemplos, y de su estar con él. Esto lo transmiten en modo análogo, con la predicación oral, con los ejemplos y con las instituciones. Y van más allá, pues no sólo repiten lo que Jesús les había enseñado, sino que, iluminados por las sugerencias del Espíritu Santo lo explican y lo desarrollan, todo conforme a las intenciones de Cristo.

Existe una acentuación nueva respecto a lo definido en Trento y en el Vaticano I, en cuanto al objeto transmitido y al modo de transmitirlo. Antes se hablaba de tradiciones no escritas recibidas de los mismos labios de Jesús o transmitida por los apóstoles bajo dictado riguroso del Espíritu Santo. En cambio, en el Vaticano II, se habla de predicación apostólica no sólo hecha de palabras, sino de realidades, tanto en su contenido como en su transmisión. Así se le llama predicación no escrita, que es diversa de la meramente oral.

Pero el Evangelio predicado por los apóstoles nos lo transmitieron también en forma escrita, para que se volviese columna y fundamento de nuestra fe. La predicación escrita es por su misma naturaleza verbal y fruto de la predicación no escrita, pues los libros sagrados no han tenido la intención de crear algo nuevo, sino de conservar fielmente lo que los apóstoles habían transmitido personalmente a través de la fe en la vida de las comunidades fundadas por ellos.

Existe, por lo tanto, una ventaja de la predicación escrita sobre la no escrita, pues la primera está estrechamente conectada con la Revelación a través del carisma de la inspiración, y permanece Palabra de Dios independientemente de la persona que la escribe. Sin embargo, la predicación escrita no se identifica con la Revelación, es sólo su representación en forma de documento escrito.

Tampoco los autores sagrados se identifican con los apóstoles, aunque hay de entre ellos, pero también de fuera de su grupo, que sin embargo han recibido una influencia directa de parte de los apóstoles. Todos, inspirados por el Espíritu Santo, han escrito lo que Dios ha revelado en orden a la salvación. Por tanto, “inspirado” quiere decir inmune al error en materia de salvación y por consiguiente no enjuiciables por criterios humanos. Los escritos no son ni ocasionales ni transitorios, sino son realmente queridos por Dios y están destinados a durar para siempre. Además, aunque no nacieron de inspiración comunitaria, si son nacidos en ambiente eclesial, son escritos en la Iglesia y para la Iglesia. Son, entonces, elementos esenciales de la misma⁶.

⁶ Cfr DCVIITR, pp. 242-246.

2. La Sagrada Tradición

2.1. Necesidad de la Tradición

Se subraya la necesidad de continuar con la predicación apostólica no escrita con el fin de conservar intacto y vivo el Evangelio en la Iglesia. Esta predicación viva era ya llamada, desde el párrafo # 5, con su nombre correcto, "Tradición", como será llamada de aquí en adelante y es definida como la continuación de la predicación originaria divino-apostólica, portadora de todo aquello que toca a la fe y a las costumbres.

La necesidad de la Tradición se funda sobre dos hechos: sobre las limitaciones de la Escritura para transmitir la predicación apostólica en toda su intensidad original, y además sobre el comportamiento e instrucciones de los apóstoles mismos⁷. La Escritura es el documento preeminente en la predicación apostólica, debido a su divina inspiración y goza de una función privilegiada e insustituible en la transmisión de la Revelación. Pero por otra parte, es limitada, por las mismas palabras humanas de que se han servido los hagiógrafos, apóstoles y evangelistas para poner por escrito la Revelación. Y por ello no puede sustituir la predicación viva de la cuál proviene, por lo cuál los apóstoles también han transmitido la predicación viva a la Iglesia⁸.

Así, los apóstoles transmitieron todo aquello que a su vez habían recibido de varias maneras: por los labios, las obras, la experiencia y costumbre de estar con Cristo y por sugerencia del Espíritu Santo. De este modo, transmiten mucho más que los solos libros sagrados. Sin embargo, el "plus" de más que enseña la Tradición no escrita, no es de ningún modo ajeno a lo que está escrito.

2.2. Contenido y naturaleza propia de la Tradición

Por su propia modalidad deriva la necesidad de su continuación, así como de su contenido y peculiaridad de transmisión. Pues no sólo está constituida de palabras, sino de toda la realidad cristiana que contribuye al aumento de la santidad del pueblo de Dios: enseñanzas doctrinales, organización comunitaria, ritos, celebraciones culturales y sacramentos. Así, la Tradición hace de la Iglesia una comunidad que crece, constituyéndola ontológicamente y habilitándola al cumplimiento de su misión. No se trata, por tanto de un "plus" numérico, lo que aumenta la Tradición sobre la Escritura sino de un "plus" de complementariedad⁹, pues viene colocada sobre el plano de la experiencia. El testimonio de la Escritura tiene la exigencia de traducirse en la vida de la

⁷ Cfr DCVIITR, p. 251.

⁸ Cfr DCVIITR, pp. 250,251.

⁹ Cfr DCVIITR, pp. 252-253.

Iglesia, lo que se logra a través de la Tradición, no para sustituirla sino para vivificarla.

2.3. El Progreso en la Tradición

La Tradición, debido a su objeto y naturaleza, permanece en un continuo desarrollo, es una realidad viva de la Iglesia, que trasmite la predicación apostólica viva. Sin embargo, es un desarrollo muy "sui generis", pues permanece siempre ligada a la Revelación inmutable, aunque no totalmente desentrañada¹⁰.

Antes de hablar del progreso de la Tradición es preciso hacer algunas distinciones: hay Tradición y tradiciones, la primera tiene que ver estrechamente con la Revelación mientras las segundas son más bien de origen eclesiástico, aunque también tengan base apostólica. La primera no puede sufrir ninguna alteración que destruya su substancia o al menos la desgaste, ni por adición ni por sustracción, de aquello que nos han transmitido los Apóstoles¹¹.

En el crecimiento de la Tradición no cambia su sustancia, es como una clarificación de la potencialidad inmensa que tiene las Palabras que Dios, comportando un enriquecimiento doctrinal no sólo de la Tradición sino de la misma Revelación, pues la Revelación puede ser entendida también como un proceso de continua explicación y de adaptación renovada.

2.4. Los textos de la Tradición

Toda actividad, expresión e institución de la Iglesia lleva el sello de la Tradición, aunque ninguna manifestación o testimonio particular de una época puede identificarse con la misma, porque, como hemos dicho ésta permanece abierta a un continuo progreso. Sin embargo, la Iglesia católica califica especialmente algunos testimonios, sea por la autoridad de las personas que lo dan, o, por la forma comunitaria que asumen, v.gr. los Santos Padres y la praxis y vida religiosa de la entera comunidad eclesial en su celebración litúrgica. Por SSPP (Santos Padres) se entiende sólo a aquellos personajes, obispos o no, que reúnen las siguientes dos condiciones: la proximidad a la época apostólica y la reconocida validez de su obra como doctrina para toda la Iglesia, reconociéndoseles, también una santidad de vida¹².

El valor de los textos de la Tradición de los SSPP deriva de su convergencia, al haber dado una expresión repensada a la predicación apostólica, en forma de un desarrollo ordenado a partir de su núcleo primigenio, lo cuál habla de la fe común de los mismos y con la Iglesia al momento en el

¹⁰ Cfr DCVIITR, pp. 254-255.

¹¹ Cfr DCVIITR, p. 255.

¹² Cfr DCVIITR, pp. 260-261.

que se han expresado, y se les llama Padres porque son, en el crecimiento de la Iglesia, lo mismo que los Apóstoles fueron para su nacimiento¹³.

2.5. Valor dogmático de la Tradición

El valor dogmático de la Tradición, como transmisora de la Revelación, potencialmente es inherente a toda manifestación suya y se vuelve efectiva cuando propone una verdad como divinamente revelada, v.gr. el canon de los libros sagrados¹⁴.

Sólo de la Tradición apostólica la Iglesia ha podido conocer el canon, si bien en la misma Escritura existen ya muchas citas de un libro bíblico por otros libros teniéndolos como divinamente inspirados, sobre todo en la predicación del mismo Cristo y los Apóstoles, que recurren continuamente a los libros del AT. Pero, los criterios para reconocer si un libro es divinamente inspirado o no, solo vienen de la Tradición, y así proclamar el canon como dogma de fe. La Iglesia no construye el canon, solo lo recibe y lo acepta y lo proclama. No nace de una impotencia de la misma por garantizar la pureza de la Revelación¹⁵, sino que se han impuesto por sí mismos, porque reunidos en su conjunto dan una interpretación global de toda la Revelación.

Pero el valor dogmático de la Tradición no se agota en atestiguar acerca de los libros sagrados, sino que, constituye como su ambiente nativo, o medio ambiente, fuera del cuál no se entenderían dichos libros. La Tradición es la que hace vivo al libro sagrado. Así, el Concilio limita el valor dogmático de la Tradición a los dos casos estudiados: el testimonio y la interpretación de la Escritura¹⁶.

3. Relación entre Tradición y Escritura

3.1. Común origen y finalidad

El elemento primario de unión entre Tradición y Escritura es el mismo origen divino, pues Dios las ha constituido en transmisoras de la Revelación. Por tanto se trata de un nexo intrínseco y ontológico, en fuerza del cuál no puede haber ninguna separación recíproca, aunque no por ello deja de haber una distinción real, en este caso la "inspiración", que es únicamente para la Escritura, y por esto dice el texto de la constitución "en cierto modo.." forman una sola cosa¹⁷. Esta no separación y real distinción no afecta, sin embargo, al

¹³ Cfr DCVIITR, p. 261.

¹⁴ Cfr DCVIITR, p. 264.

¹⁵ Cfr DCVIITR, pp. 264-265.

¹⁶ Cfr DCVIITR, p. 267.

¹⁷ Cfr DCVIITR, p. 269.

idéntico objetivo final que es la transmisión de la Revelación, aunque ciertamente, lo alcanzan con diferentes modalidades.

3.2. Diversas expresiones de la misma Palabra de Dios

Continuando con el tema comenzado de la diversidad e igualdad entre Tradición y Escritura, dice ahora, comenzando por la Escritura que ésta es Palabra de Dios porque, por su contenido y por su enunciación verbal y porque está divinamente inspirada, es *locutio Dei*, mientras que de la Tradición solo dice que la "trasmite..." y tal diferencia la pone en un estado de inferioridad respecto a la Escritura. Sin embargo, la Tradición será superior a la Escritura por su propiedad de transmitir "integralmente" la palabra de Dios, no sólo en cuanto a doctrina, sino en el conjunto de realidades ordenadas a la salvación¹⁸.

Cuanto ha sido dicho hasta aquí se puede resumir diciendo que Escritura y Tradición son "diversas expresiones de la misma Palabra de Dios", afirmación que ha sido la más debatida de todo el concilio, pero que da la clave para entender la relación de ambas al transmitir la Revelación.

Por una parte, la Tradición como no es inspirada no se agota en ningún documento escrito, sino que tiende a anexionarse todas las situaciones e instituciones en las cuáles se concretiza históricamente la Iglesia y a identificarse, en cierto modo con ella. Pero como, a la vez, es expresión de la Palabra de Dios, permanece inalterada y a esto confluyen dos hechos importantes como son, las predicaciones de los obispos y el continuo cotejo de la Escritura¹⁹. Por ello, el oficio y el deber de los sucesores de los apóstoles es el de exponer, difundir y custodiar la Tradición, y para ello tienen la iluminación del Espíritu Santo como carisma propio.

Así, la Escritura contiene la Revelación solo en forma de noticia, la Tradición en cambio la reproduce integralmente pues en conjunto con la noticia verbal trasmite también la realidad objeto de dicha notificación. Como ya se dijo no es un excedente cuantitativo sino que se trata de una más intensa expresión del mismo depósito revelado, recibiendo la apropiada dimensión de la realidad divina a la cuál se refieren²⁰.

En conclusión, la Escritura como Evangelio escrito, no está jamás ausente de su manifestación en la Tradición. La Tradición como Evangelio actuado es el testimonio insustituible del Evangelio escrito. Y basándose en esta conclusión la Iglesia hace la afirmación de que su certeza no le viene de la sola Escritura sino de todo aquello que le ha sido revelado. Por tanto, la Escritura y la Tradición son sus criterios determinantes en conjunto.

¹⁸ Cfr DCVIITR, pp. 270-271.

¹⁹ Cfr DCVIITR, p. 271.

²⁰ Cfr DCVIITR, p. 272.

Y en cuanto a la coincidencia de contenido, teóricamente puede entenderse en dos modos: o mediante una estrecha concordancia, por la cuál, nada sería transmitido de la Tradición si no estuviese ya escrito en la Escritura. O bien, por una simple no oposición, esto es no necesariamente todo el testimonio de la Tradición encuentra comprobación en el de la Escritura. En el primer caso, toda la Revelación al menos en su raíz, estaría incluida en la Escritura. En el segundo, ciertas verdades reveladas serían transmitidas únicamente de la Tradición. Esto fue propuesto por la comisión preparatoria y fue sostenida por no pocos padres conciliares. Se entiende con ello una mayor amplitud de la Tradición respecto de la Escritura, sin mencionar ninguna separación entre ellas²¹.

La Tradición (apostólica, del depósito de la fe y vida) y las tradiciones.

1. La Tradición en Jesús

Jesús no condena el principio de tradición de los maestros judíos, sino los graves abusos que llevan a cabo al oscurecer con las tradiciones humanas, el mandamiento divino sobre todo el del Amor a Dios y al Próximo. (Mt 15,1-9; Mc 7,1-13). Jesús invita a la verdadera Tradición, esto es a transmitir verdaderamente la Revelación de Dios no reglamentos humanos.

2. San Pablo y la Tradición.

Por acciones que equivalían a la transmisión, recepción y subsiguiente conservación, San Pablo deliberadamente formuló la ley por la cuál las comunidades cristianas fueron organizadas bajo su ministerio apostólico. De tal forma que nosotros podemos considerar a San Pablo como el "teólogo de la Tradición". Vemos como sus Epístolas fueron escritas antes que el primero de los evangelios, y como tienen siempre el vocabulario propio de la tradición judaica. San Pablo hace, de los actos de transmisión (paradidónai), y recepción (paralambánein), así como de conservación (katéjein) y posesión (kratein), la ley del régimen de fe por el cuál las comunidades pueden ser construídas.

El contenido de esta "tradición" se considera compuesto de dos grupos de objetos: por una parte hay un sustancial mensaje de fe, que debe ser recibido como Palabra de Dios (1Tes 2,13; 1Cor 15,1-11; Gal 1,11-12; Col 2,6-8) y que está básicamente centrado en la muerte y resurrección de Cristo y es presentado al centro de la historia de salvación, cuyo significado, sin embargo, sólo puede ser conocido por revelación del Espíritu Santo (2Cor 3,12-18; 1Cor 12,3)²².

²¹ Cfr DCVIITR, pp. 272-273.

²² Cfr Tyt, pp. 8-10.

Junto a este mensaje central, San Pablo trasmite a las comunidades, reglas concernientes a su disciplina interna o comportamiento cristiano (parainesis, 1Tes 4,1.15; 2Tes 2,15; 3,6; 1Cor 7,12.40; 11,2.23-25). Dentro de estas instrucciones transmitidas había aquellas provenientes de Cristo mismo, (1Tes 4,1.15).

No se pueden separar indiscriminadamente la Tradición de la fe pascual de la Tradición de las reglas apostólicas de conducta, pues ambas construyen a la comunidad y edifican las relaciones de los fieles con Dios en Cristo.

De acuerdo al genio del AT, en el cuál basa la modalidad de tradición que nos trasmite, ésta está salpicada de directivas de comportamiento, en conjunto con las formulaciones de fe. Sin embargo, no las considera de igual peso, sino que pone en primer lugar los eventos y doctrinas de Cristo, los objetivos del kerygma tienen un carácter absoluto e inmutable (1Cor 3,10; Gal 1,6ss), que no poseen las otras directrices, aunque también estén inspiradas por el Espíritu Santo y hasta se podrían ver, en un cierto sentido, como modificables, de acuerdo a la situación y necesidades de la Iglesia.

3 El Kerigma en San Pablo.

Podemos resumir así el kerigma: Cristo que ha muerto, fue sepultado y ha resucitado y se ha aparecido a grupos e individuos que dan testimonio de este acontecimiento. A la vez que su narración es enriquecida con la fórmula, "según las Escrituras", que lo conecta con el resto de las Escrituras. Y así mismo expresa la intención de su Muerte y Resurrección al decir "por nuestros pecados", dándole un significado salvífico.

Ello es el contenido del Evangelio para S. Pablo. San Pablo usa el sustantivo *euangelion* al menos 56 veces en sus cartas y 4 veces en las pastorales. En la mayoría de las perícopas *euangelion* sirve para designar el contenido de su mensaje apostólico²³.

Evangelio para San Pablo significa el modo personal de entender el significado del acontecimiento de Cristo, como persona, vida, pasión, muerte..., para la historia y la existencia humana. Las características de este Evangelio predicado por Pablo son: su naturaleza reveladora o apocalíptica, su carácter dinámico, su relación kerygmática, su carácter de rol normativo y su aspecto de promesa.

²³ Cfr TSM, pp. 5-12.

4. El Depósito de la Tradición

4.1. La Palabra "depósito", *paratheke*

La encontramos tres veces en el NT, siempre en las cartas de S. Pablo (1Tim 6,20; 2Tim 1,12.14), en general con el significado de "doctrina", o "bien precioso" que se ha de predicar y ha sido confiado a la Iglesia y cuya transmisión se debe asegurar meticulosamente (Magisterio y Tradición).

En el NT, el depósito y su cuidado es ilustrado perfectamente por la parábola de Jesús del "Amo y los siervos". (Lc 12,48) Haciendo ver con ello que no sólo, no se debe perder nada de lo que se ha confiado sino antes, se debe hacerle ganar más. De todo ello se concluye un carácter sagrado del depósito, pues sus bienes no pertenecen al depositario sino al depositante, y ya desde el AT imponen honor y fidelidad en su cuidado.

Entonces, el depósito divino es la verdad revelada que debe ser transmitida. Las cartas pastorales de S. Pablo, muestran una incipiente jerarquía entre los fieles, cuyo cometido es precisamente la divulgación y conservación de dicho depósito, esto es los presbíteros en comunión con sus Obispos, encargados de presidir, administrar y gobernar la Iglesia de Dios (1Tim 3,5; Hch 20,28). También se deja entrever el progreso de dicho depósito, pues actúa a través de los creyentes, aunque siempre brotando de la misma Tradición inalterable²⁴.

4.2. El depósito de la fe en San Pablo y los apóstoles

Hacia el fin de la era apostólica y aún en vida de San Pablo, aparece una nueva idea de la noción general de *paradosis*, pues los apóstoles vieron pronto el riesgo de las falsas doctrinas y de las divisiones que ocasionaban en las comunidades. Jesús mismo les había advertido respecto a este peligro y San Pablo pone a sus fieles en guardia contra ellos (Rom 16,17-18; Ef 4; Hch 20,29-31). Sobre todo, mientras el mismo estuvo en sus periodos de cautividad, dónde sentía aún la responsabilidad sobre todas las comunidades que había fundado. O como menciona San Judas en su Carta, exhortando a los fieles "a luchar por la fe que de una vez por todas les fue entregada a los santos".

A los apóstoles les queda claro que no poseen el mensaje que se les ha encomendado predicar, sino que lo han recibido como un depósito. Son sólo servidores de ciertas verdades y de una cierta comprensión del plan de salvación de Dios, del cuál Cristo es el centro. Y así la transmisión asume necesariamente la idea de depósito desde el período de los apóstoles hasta nuestros días. Ya desde entonces se tenía la idea de que dicho depósito no debería sufrir ninguna modificación de fondo, pues el tiempo en que tales

²⁴ Cfr TSM, pp. 23-32.

modificaciones podrían haber sido hechas ya se había cerrado desde la muerte del último de los apóstoles.

Esto no significa que el Espíritu Santo cese de actuar y explicar, en el curso de la historia, el significado del inagotable tesoro del depósito de la fe. El depósito de la fe es confiada a la Iglesia que vive históricamente la historia de la salvación. Y esto permite una especie de actividad de "midrash" o "actualización", siempre en el sentido de traerlo hacia su mejor comprensión.

5. La Tradición entre los Padres pre-nicenos.

La palabra tradición es poco usada e involucra tres elementos: **el depósito transmitido, una autoridad de enseñanza viva y una trasmisión por sucesión.**

El origen de la tradición para los PP ante-nicenos se remonta a los apóstoles que han recibido de Jesucristo, o sea de Dios, el mensaje divino para su propagación. "Paradidónai o tradere" es el verbo que expresa el modo por el cual la manifestación divina, de sus misterios y plan salvífico, alcanza al hombre. Puede ser transmitida oralmente o por escrito (doctrinas y preceptos), todo como un cuerpo de verdades y principios de vida ambos normativos y eficaces para la salvación²⁵.

Contenido de la *paradosis*: el mismo de la revelación: El plan de salvación de Dios y su misterio, la verdadera relación religiosa de Alianza, la plenitud de la cuál se halla en Jesucristo, quien nos lleva a una verdadera "gnósis" de las Escrituras o a desentrañar su sentido verdadero y total.

Sin embargo, Escritura y Tradición se diferencian en cuanto a que la segunda constituye el significado de la primera. Vgr. S.Ireneo habla de "exposición de la Escritura"; por tanto la tradición es el medio para llegar al fin de la gnósis.

Sujeto de la Tradición: los PP ante-nicenos consideran que es la misma Iglesia-*Ecclesia* entendida como: *plebs adunata sacerdoti et pastori suo grex adhaerens* (Epist., 66), interpelada por la autoridad apostólica.

Así podemos ver que en la actividad de estos primeros PP se tiende a unir los tres términos que la controversia protestante del s. XVI desunirá como son: Escritura, Tradición e Iglesia. La Tradición entendida como la interpretación de la Escritura, que es a su vez la interpretación de la Iglesia, garantizada por su sucesión apostólica en el ministerio jerárquico.

²⁵ Cfr Tyt, pp. 24-26.

Aunque se reconocía a la Escritura como regla suprema, nunca fue considerada suficiente, sino que es necesario leer la Escritura dentro de la Tradición de la Iglesia. Esta, no viene considerada como algo estático y obsoleto, sino mantenida vivo gracias al Espíritu que habita ininterrumpidamente a la Iglesia, como pueblo de Dios con sus Obispos y Presbíteros al frente, en la sucesión apostólica²⁶.

6. Tradición en los PP de los ss IV y V d.C.

En continuidad con los PP pre-nicenos, se ve la Tradición como el medio para permanecer en conexión con su fuente de origen de Iglesia. "Tradición es la verdad que llega a nosotros heredada de los apóstoles por su sucesión". (S. Gregorio de Nisa, *Contra Eunomium*). No hay separación entre Escritura y Tradición, sino que están continuamente asociadas, "es como una doble protección, pues se cuenta no sólo con la autoridad de la ley divina sino también con la Tradición de la Iglesia Católica".(Vicente de Lerins, *Commonitorium*)²⁷.

La expresión "Padres de la Iglesia", fue acuñada especialmente para aquellos Obispos que por su participación en los concilios ecuménicos determinaron las reglas de fe y vida de la Iglesia, avalando sus enseñanzas con testimonios de santidad de vida y doctrina eminente.

Se es consciente en este período que existen tradiciones no escritas (S. Basilio, S. Epifanio, S. Juan Crisóstomo, S. Agustín, S. Vicente de Lerins y tiempo más tarde S. Juan Damasceno). Por lo tanto, la Escritura se ve como algo que debe ser completado por la Tradición. Desafortunadamente una expresión de S. Basilio (τὰ μὲν...τὰ δέ) no fue traducida con mucha fortuna por S Pedro Canisio, que ocasionó la expresión *partim litteris, partim sine litteris, quasi jure quodam non scripto servanda*²⁸. o "parte escrita y parte no escrita, como ley que no se escribe", que dió inicio a la teoría de las dos fuentes de doctrina diversas contrario a la idea de los Padres, de dos modos de trasmisión diversos pero de la misma fuente o depósito apostólico²⁹.

En este período nace también el *consensum Patrum*, que servirá bastante para probar la ortodoxia de la doctrina sobre todo a partir de Trento. La idea de "Tradición", que indicaba originalmente un depósito tiende a convertirse en este período en comunicación y desarrollo con el tiempo en base a contribuciones humanas, que, sin embargo, nada objetivo añaden a la revelación³⁰.

²⁶ Cfr Tyt, pp. 38-42.

²⁷ Cfr Tyt, pp. 42-46.

²⁸ Cfr Tyt, p. 48, n. 1.

²⁹ Cfr Tyt, pp. 46-48; se trata del esquema preliminar del decreto sobre la trasmisión de la revelación en Trento, que a la postre no prevaleció, prefiriéndose mejor *et* en vez de *partim...partim...* para indicar los dos modos de trasmisión de la única fuente, el Evangelio custodiado por la Iglesia, DCVIITR, p. 11, n. 4.

³⁰ Cfr Tyt, pp. 48-50.

7. Tradición y tradiciones en Trento

Es una convicción de la Iglesia reunida en Trento que el Espíritu Santo permanece con Ella y la anima con su "inspiración", en los trabajos y más decisivos actos de su vida. Sin embargo, los padres conciliares han fallado al hacer la distinción entre tradiciones y Tradición, estableciendo más bien, la autoridad de las primeras, garantizada por la segunda cuyo principio es el Espíritu Santo, que actúa ya desde el tiempo de los profetas y ha continuado en la Iglesia con los apóstoles, pero sin hablar de su duración e historia, sino sobre todo, de su autoridad. Y se cuestionan ¿quién tiene mayor autoridad, Escritura o Tradición?. Y se responden, existe una sola autoridad bajo dos formas: aquella de los apóstoles y aquella del E.S. autor de ambas³¹.

El Concilio de Trento en el texto del decreto sobre los libros sagrados y la recepción de las tradiciones (DS 1501), no habla de otra cosa sino, de la aplicación de la asistencia del Espíritu Santo a la conservación y autoridad de las tradiciones apostólicas.

El Card. Cervini resume, al final de la congregación del 18 de Febrero de 1546, los tres principios de nuestra fe: la revelación de Dios en el A.T.; la revelación de Jesucristo, parte escrita y parte inscrita en los corazones de los creyentes (tradiciones); el Espíritu Santo, que guía a los hombres hacia la verdad, cuya influencia se extiende igualmente hacía lo escrito, como hacía lo grabado en los corazones. Así, la concepción teológica que se posee es aquella sacramental o misteriosa de los Padres y de la teología medieval, que ve a la Iglesia como un todo, contra la idea individualística y asociacionística de los reformadores³².

8. Análisis y síntesis de la idea de Tradición

Aunque la Tradición en su sentido dogmático resulta demasiado densa para poderla acuñar en una definición, se podría intentar la siguiente de G. Proulx en *Tradition et Protestantisme*, de 1924, como "algo que se permite entrever de las siguientes realidades conexas: las prácticas apostólicas y enseñanzas no contenidas en la Escritura; las fuentes no escritas de la entera vida cristiana; la regla de fe; la transmisión de la verdad revelada; la enseñanza del Magisterio de la Iglesia, etc." Y si bien forma parte de la llamada teología fundamental, ha sido por la necesidad apologetica de los últimos tiempos, pues desde siempre conserva su dimensión misteriosa, que la hace objeto de la teología dogmática³³.

³¹ Cfr Tyt, pp. 169.

³² Cfr Tyt, pp. 171-172.

³³ Cfr Tyt, p. 237.

La Revelación o *doctrina salutaris*, Dios quiere que sea llevada a todos los hombres a partir de un grupo de testigos para los que, únicamente, ha existido una revelación directa; y para que todos sean beneficiados de dicha revelación, deben recibir su mensaje y entrar en la fe, para formar un pueblo espiritual, es decir la Iglesia, y no todos al unísono, sino a través de una larga sucesión de generaciones.

El sujeto de la Tradición

Aquí entenderemos por Tradición en su sentido objetivo y total como el contenido que ha sido entregado y transmitido para que podamos vivir de acuerdo a la Alianza, que se puede resumir en el Evangelio. A un primer nivel, los sujetos de la Tradición son los profetas, Jesucristo y los apóstoles. Al nivel de la transmisión el sujeto es la *Ecclesia*. En ambos niveles el Espíritu Santo es el último sujeto responsable de la Tradición³⁴.

Desde la época apostólica se tiene la convicción de una acción de "inspiración" sobre todos los cristianos y hombres de Iglesia de parte del Espíritu Santo y no sólo esto sino, que habita permanentemente en la Iglesia y trabaja a favor suyo, sobre todo en las decisiones más importantes de su vida (Trento). Y mas recientemente se habla de una asimilación gradual de las enseñanzas de Jesucristo desde Pentecostés hasta nuestros días a través del Espíritu Santo que nos guía en la unidad de la comunión en la Tradición. Esto lo realiza, tanto en forma colectiva como individual en cada conciencia³⁵.

Así, Cristo nunca deja de enseñar a su Iglesia a través del Don de su Espíritu³⁶. Por tanto, el Espíritu Santo no sólo es Sujeto de la Tradición sino su Agente trascendente, convalidando la autoridad y legitimidad de la Iglesia en sus decisiones³⁷.

9. Conclusión: Escritura, Tradición y Magisterio

Escritura y Tradición son dos modos en que la herencia apostólica es comunicada al hombre, dos modos en que le llega su presencia salvífica y santificante de parte de Dios, a través de sus agentes humanos.

La Escritura conserva una soberanía sobre la Tradición y el Magisterio como "testigo" inalterable y en este sentido, la Iglesia y la Tradición le están sometidas. Sin dejar de ser, por ello, solo un componente del trabajo redentivo de Dios.

³⁴ Cfr Tyt, p. 308.

³⁵ Cfr Tyt, pp. 338-343.

³⁶ Cfr Tyt, p. 344.

³⁷ Cfr Tyt, p. 347.

Estas tres realidades son pues, interdependientes entre sí. Así, la Escritura sólo descubre su significación y divina revelación a la luz de la Tradición y en la Iglesia. La Escritura y la Tradición actúan como reglas internas objetivas de la Iglesia, confiadas a la misma como depósito para ser fielmente conservado. Y son a la vez, Escritura y Tradición, las herramientas por las que Cristo continúa edificando a su Iglesia. La Iglesia es en la Tradición como el sujeto humano, o el medio de aquella vida cuyo principio trascendente es el Espíritu Santo. La Escritura, está también íntimamente relacionada con la Tradición, pues solo es interpretada dentro de ésta, pero, a la vez constituye su criterio negativo. Todo ello por la causalidad del Espíritu Santo que es común a los tres y que obliga necesariamente a que se les tome en conjunto sin separarles, pues se volverían inconsistentes.

La Tradición es como la atmósfera de la Biblia, su medio ambiente propio, su luz original; es la misma Biblia pero no sólo en su letra sino en su Espíritu, que la ha dictado e inspirado y sin el cuál no se le puede interpretar correctamente pues no cesa de inspirar a los lectores para su correcto entendimiento. Espíritu Santo que por otra parte, sólo se encuentra en el Cuerpo de su Iglesia, donde la Palabra se hizo carne y habita desde entonces en hombres de carne en Espíritu y vida. Así la Tradición católica, lejos de disminuir la única y original importancia de la Escritura, la preserva en su real valor y pleno significado³⁸.

La interpretación de la Escritura en la Iglesia (DV 12, PCB 1993)

A. DV 12

La Iglesia católica con una serie de documentos que van de la *Providentissimus Deus* de 1933 a la *Dei Verbum* del concilio Vaticano II, ha estimulado el estudio de la Sagrada Escritura. Estos documentos contienen indicaciones hermenéuticas como reglas para llegar al verdadero *sensus auctoris*, van admitiendo progresivamente ciertos medios técnicos, como el estudio de los géneros literarios, ciertos aspectos metodológicos de la *formgeschichte* y la práctica de la filología, conscientes de que se trata de un libro sagrado que hay que interpretar dentro del contexto de la Tradición con la guía del magisterio³⁹.

A continuación propongo a la consideración el estudio de la DV 12 a la luz de la exégesis integral de la Iglesia.

«Dios habla en la Escritura por medio de hombres y en lenguaje humano; por lo tanto, el intérprete de la Escritura, para conocer lo que Dios quiso

³⁸ Cfr Tyt pp. 422-424.

³⁹ Cfr DTF, v. *hermenéutica*, p. 537.

comunicarnos debe estudiar con atención lo que los autores querían decir y Dios quería dar a conocer con dichas palabras.

Para descubrir la intención del autor, hay que tener en cuenta, entre otras cosas, los géneros literarios. Pues la verdad se presenta y se enuncia de modo diverso en obras de diversa índole histórica, en los libros proféticos o poéticos, o en otros géneros literarios. El intérprete indagará lo que el autor sagrado dice e intenta decir, según su tiempo y cultura, por medio de los géneros literarios propios de su época. Para comprender exactamente lo que el autor propone en sus escritos, hay que tener muy en cuenta los modos de pensar y expresarse, de narrar que se usaban en tiempo del escritor, y también las expresiones que entonces más se solían emplear en al conversación.

La Escritura se ha de leer e interpretar con el mismo Espíritu con que fue escrita; por tanto, para descubrir el verdadero sentido del texto sagrado hay que tener muy en cuenta el contenido y la unidad de toda la Escritura, a la Tradición viva de toda la Iglesia, la analogía de la fe. A los exegetas toca aplicar estas normas en su trabajo para ir penetrando y exponiendo el sentido de la Sagrada Escritura, de modo que en dicho estudio pueda madurar el juicio de la Iglesia. Todo lo dicho sobre la interpretación de la Escritura queda sometido al juicio definitivo de la Iglesia, que recibió de Dios el encargo y el oficio de conservar e interpretar la palabra de Dios (DV 12)»

En la simple estructura del párrafo podemos ver tres partes claramente diferenciadas. Una primera sería la afirmación introductoria de la doble meta de la interpretación: *“conocer lo que los autores querían decir y Dios quería dar a conocer con dichas palabras”*.

La segunda parte es cuando se nos habla de la *intentio auctoris*, es decir el significado expreso e intenso del texto original, con la cual el autor ha formulado lo que quiere comunicar. *“Para comprender exactamente lo que el autor propone en sus escritos, hay que tener muy en cuenta los modos de pensar, de expresarse...”*.

La tercera parte es el desarrollo ulterior de una lectura en el Espíritu. Teniendo *“en cuenta el contenido y la unidad de toda la Escritura, la Tradición viva de toda la Iglesia, la analogía de la fe”*

Como queda en claro en la lectura de DV 12, Dios habla en la Escritura por medio de hombres y en lenguaje humano y por tanto la labor del exégeta será la de desentrañar lo que quiso decirnos Dios y lo que quisieron decirnos los autores humanos a través de dichas palabras. Por tanto, aunque la exégesis avance a través de una dimensión científica su finalidad última será la teológica, esto es, conocer lo que Dios quiso comunicarnos; la exégesis implica entonces, la fe en la inspiración divina de la Escritura (DV 11). Así mismo, es importante tener en cuenta respecto al método exegetico lo que Juan Pablo II mencionaba

en 1989, *"Es verdad que, en más de una ocasión, ciertos métodos de interpretación dieron la impresión de constituir un peligro para la fe, ya que eran utilizados por intérpretes no creyentes con la intención de someter las afirmaciones de la Escritura a una crítica destructiva. En estos casos es necesario establecer una distinción entre el mismo método, que si corresponde a las exigencias auténticas del espíritu humano contribuirá al enriquecimiento de los conocimientos y, por otra parte, los presupuestos discutibles -de tipo racionalista, idealista o materialista -, que pueden pesar en la interpretación e invalidarla. El exégeta, iluminado por la fe, no puede adoptar, evidentemente, esos presupuestos, pero no podrá menos de sacar provecho del método"*⁴⁰.

La exégesis, entonces, avanza "estableciendo el texto", luego hay que traducirlo y una vez logrado esto viene el momento difícil de establecer la intención del hagiógrafo y aquí entran en juego varios métodos, no sólo los 'géneros literarios', sino también, las maneras primigenias de sentir, de hablar o de contar del contexto del hagiógrafo. Aquí se trata no sólo del análisis del vocabulario, o de un pasaje particular, sino de confrontarlos con la cultura de su tiempo, con otros textos bíblicos y extrabíblicos, descubriéndose así ciertas estructuras literarias; aquí es útil el llamado análisis estructural o semiótica, que nos aporta una gramática (y lógica) del relato. Hasta aquí ha sido la crítica literaria, que a su vez debe ser iluminada por la crítica histórica, o sea determinar la historicidad de los hechos contados en los textos, sin dejar de referirse a la realidad por excelencia que es la salvación obrada por Dios en la historia humana en Jesucristo. También aquí es sumamente valiosa la arqueología⁴¹.

Pero aquí no termina la labor del exégeta, pues aún le queda por desarrollar la dimensión teológica de lo que quiso afirmar el autor sagrado. p.ej. no se puede leer la S. Escritura, como si se leyese una obra de Homero o de Virgilio, sino que la Escritura debe leerse a la luz del mismo Espíritu que la hizo redactar. Y aquí el exégeta debe ponerse a la escucha del Espíritu, esto es, dejarse iluminar por la Palabra de Dios, con espíritu humilde y disponibilidad, pero sobre todo con una verdadera fidelidad a la Palabra (Jesucristo) pidiendo la luz divina para que el esfuerzo exegético humano no quede infructuoso⁴².

Si es preciso escuchar al Espíritu Santo, no es menos importante, ver el contenido y unidad de la Escritura en su totalidad. Y esto, porque es uno y mismo Espíritu, el que la hizo redactar, aunque los autores humanos sean numerosos. Este Espíritu, pretende trasmitirnos la verdad sobre la salvación obrada por Dios en Jesucristo, el único mediador.

Y al ver el contenido y unidad de la Escritura, ver también, la Tradición viva de la Iglesia y la analogía de la fe. Porque la Biblia no es patrimonio

⁴⁰ Cfr DTF, pp. 459-460.

⁴¹ Cfr DTF, pp. 460-463.

⁴² Cfr DTF, pp. 463-464.

exclusivo de los exégetas, éstos no son más que servidores del pueblo de Dios, al que ella se dirige de generación en generación y por tanto esto exige la comunión eclesial de los exégetas con la Iglesia de nuestros días, así como con la Iglesia de siempre viva en su Tradición y con el magisterio regulador y custodio. Esto habla de una comunión con los Padres de la Iglesia, con los exégetas de tiempos pasados, con el sentido de la fe del pueblo de Dios, al que debe escuchar continuamente⁴³. Lo mismo con la Liturgia, *lex orandi, lex credendi*, con los esfuerzos actuales ecuménicos y finalmente en ese contenido y unidad de la Escritura con la llamada analogía de la fe, con lo que los pp conciliares han querido expresar esa armonía que guardan entre sí todas las afirmaciones de la fe católica (Rom 12,6), y esto significa que se da una coherencia entre las enseñanzas de la Escritura y las de la Iglesia. Como mencionaba León XIII, la Escritura como la *norma normans* de la fe y el "alma de la teología"⁴⁴.

B. La interpretación de la Biblia en la Iglesia (PCB 1993)

El método Histórico-Crítico es el método indispensable para el estudio científico del sentido de los textos antiguos. Puesto que la Sagrada Escritura, en cuanto "Palabra de Dios en lenguaje humano", ha sido compuesta por autores humanos en todas sus partes y en todas sus fuentes, su justa comprensión no sólo admite como legítima, sino que requiere la utilización de este método.

1 Historia del método

- Algunos elementos de este método son muy antiguos, utilizados ya por Orígenes, Jerónimo y Agustín. Sus formas modernas son el resultado de perfeccionamientos, sobre todo, a partir de los humanistas del Renacimiento y de su "recurso a las fuentes". Mientras la crítica textual del NT no pudo desarrollarse hasta el 1800, los comienzos de la crítica literaria se remontan al S. XVIII.

S.XIX: se desarrolla la hipótesis de los "documentos" que procura explicar la redacción del Pentateuco (atribuidos anteriormente a Moisés). Cuatro documentos que proviene de épocas diferentes, se habrían fusionado:

- yavista, - elohista, - deuteronomio - sacerdotal

⁴³ Cfr DTF, pp. 464-465.

⁴⁴ Cfr DTF, pp. 466-467.

De modo análogo, se recurre a la hipótesis de las "dos fuentes" para explicar las convergencias y divergencias de los sinópticos: Los evangelios de Mateo y Lucas han sido compuestos a partir de dos fuentes principales:

- El evangelio de Marcos
- Una colección de palabras de Jesús fuente Q

En el deseo de establecer la cronología de los textos bíblicos, la crítica literaria se limitaba a un trabajo de distinción y estratificación, mostrando poca estima por la obra de los redactores.

H.Gunkel, liberó el método el método de la crítica literaria comprendida de este modo definiendo el género de cada una de las diferentes unidades (leyenda, himno) y su ambiente de origen (Sitz im Leben), situación jurídica, litúrgica.

Bultmann integró en los estudios crítico de las formas a una hermenéutica bíblica inspirada en la filosofía existencialista de Heidegger, dando como resultado, en algunos aspectos, serias reservas. Pero este método ha dado como resultado manifestar más claramente que la Tradición del NT tiene su origen y ha tomado su forma en la primera comunidad cristiana, pasando de la predicación de Jesús mismo a la predicación de que Jesús es el Cristo.

A la Historia de las formas se le une estudio crítico de la redacción: pone en claro la contribución personal de cada evangelista y las orientaciones teológicas que han guiado su trabajo de redacción;

Así quedan completas las diferentes etapas del método histórico-crítico:

- 1° crítica textual
- 2° crítica literaria que descompone
- 3° estudio crítico de las formas
- 4° análisis de la redacción, (texto)

2. Principios: método histórico y crítico

a) es un método histórico: no solamente porque se aplica a textos antiguos y porque se estudia su alcance histórico, sino también porque procura dilucidar los procesos históricos de producción del texto bíblico: procesos diacrónicos (procesos de algo que ha ocurrido en el pasado)

b) es un método crítico: opera con la ayuda de criterios científicos tan objetivos como sea posible en cada uno de sus pasos, para hacer posible al lector moderno el sentido de los textos bíblicos.

c) es un método analítico: estudia el texto bíblico del mismo modo que

otro texto de la antigüedad y lo comenta como lenguaje humano. Sin embargo, permite al exegeta captar mejor el contenido de la revelación divina.

3. Descripción: etapas.

En el estadio actual este método recorre las siguientes etapas:

1º crítica textual: abre la serie de operaciones científicas; apoyándose sobre el testimonio de manuscritos más antiguos y mejores, traducciones antiguas y de los Santos Padres, procura establecer un texto bíblico tan próximo al texto original como sea posible;

2º el texto es sometido a un análisis lingüístico (morfología y sintaxis) y semántico, que utiliza los conocimientos obtenidos gracias a los estudios de la filología histórica;

3ª la crítica literaria se esfuerza por discernir el comienzo y el final de las unidades textuales y verificar la coherencia interna de los textos;

4º la crítica de los géneros procura determinar los géneros literarios, su ambiente de origen, sus rasgos específicos y su evolución;

5º la crítica de las tradiciones sitúa los textos en las corrientes de Tradición, de las cuales procura precisar la evolución en el curso de la historia;

6º la crítica de la redacción: estudia las modificaciones que los textos han sufrido antes de quedar fijados en su estadio final; mientras las etapas precedentes han procurado explicar el texto por su génesis, diacrónicamente, ahora esta última etapa se concluye con un estudio sincrónico: se explica allí el texto en sí mismo, gracias a las relaciones mutuas de los diversos elementos.

Cuando los textos pertenecen a un género literario histórico o están en relación con acontecimientos de la historia, la crítica histórica completa la crítica literaria, para precisar el alcance histórico, en el sentido moderno de la expresión, de los textos estudiados.

4. Evaluación

- es un método que, utilizado de modo objetivo, no implica de por sí ningún "a priori". Si su uso se acompaña de tales "a priori" no es debido al método mismo, sino a opciones hermenéuticas que orientan la interpretación y pueden ser tendenciosos;

- orientado en sus orígenes en el sentido de la crítica de las fuentes y de

la historia de las religiones, el método ha abierto un nuevo acceso a la Biblia, mostrando que es una colección de escritos y que con frecuencia no son la creación de un autor único, sino que ha tenido una larga prehistoria.

- según *Divino Afflante Spiritu* la búsqueda del sentido literal de la Escritura es una tarea esencial de la exégesis, y para llevarla a término es necesario determinar el género histórico de los textos. Esto se realiza con el método HC.

- límites: se restringe a la búsqueda del sentido del texto bíblico en las circunstancias históricas de su producción y no se interesa por las otras posibilidades de sentido que se manifiestan en el curso de las épocas posteriores de la revelación bíblica y de la historia de la Iglesia.

- la necesidad de la indagación textual, filológica, estilística e histórica de los textos bíblicos en sí mismos y en confrontación entre ellos se basa sobre su distancia temporal y cultural de los lectores modernos. De otra forma, muchos textos bíblicos manifiestan diversos rasgos debidos a la previa transmisión durante un número de generaciones en la comunidad de fe.

- los valores de la exégesis HC son su modo de acercarse a la situación particular de la comunicación de un autor inspirado a sus oyentes y/o lectores originales y su capacidad de hacer comprender el dinamismo histórico de la palabra de fe en sucesivas redacciones.

- pero la indagación HC no debe pretender ser un monopolio, para cerrar u obstaculizar el paso:

1. al estudio literario y retórico del texto final y canónico y
2. a la lectura "en el Espíritu" que recoge un significado que emerge en un nuevo contexto de fe y vida.

5. Sentido de la Escritura inspirada.

Sentido literal: es indispensable, procurar definir el sentido preciso de los textos tal y como han sido producidos por sus autores. No es un sentido literalista, sino ver el texto según las convenciones literarias de su tiempo. Es el sentido con el cual se han expresado los autores humanos inspirados, teniendo en cuenta que el autor principal es Dios. En general el sentido literal de un texto puede ser único pero no siempre es así. También hay que estar atentos al carácter dinámico de muchos textos.

Sentido espiritual: El sentido espiritual con el que tienen que ser leídos la mayoría de los pasajes de la Biblia es el acontecimiento Pascual. Este sentido es con el cual se lee los textos bíblicos bajo la influencia del Espíritu Santo en el contexto del misterio Pascual de Cristo y de la vida que proviene de él. En este aspecto el sentido literal se convierte en espiritual,

porque se refiere al misterio Pascual de Cristo y de la vida que resulta de él. La relación se realiza a tres niveles: el texto bíblico, el misterio pascual y las circunstancias presentes de vida en el Espíritu.

Sentido pleno: Es el sentido profundo del texto, querido por Dios, pero no claramente expresado por el autor humano. Esto se descubre cuando se ve a la luz de otros textos bíblicos. Es como otro modo de considerar el sentido espiritual de un texto.

6. La Iglesia como intérprete de la Biblia.

La Biblia debe interpretarse desde la perspectiva de la vida y la fe de la Iglesia. La Iglesia ofrece a la Biblia su contexto. Por eso es necesario conectar los textos bíblicos con las estructuras de culto y la profesión de fe de la Iglesia.

La PCB nos recordará que su uso es frecuente en la liturgia, la *lectio divina*, en el ministerio pastoral y en el ecumenismo.

Esta interpretación continua siendo practicada en las comunidades creyentes, esto es posible gracias a la plenitud de sentido que el texto bíblico otorga pasa todas las épocas y culturas, cosa necesaria para que la Biblia tenga un valor duradero. Es necesario aplicar su mensaje a las circunstancias presentes, teniendo en cuenta las relaciones complejas que existen dentro de la Sagrada Escritura. Esto se realiza gracias al dinamismo de la Tradición viviente de la comunidad de fe. Es ver la luz que contiene para el momento presente. Ante esto es importante destacar los tres pasos que hay que dar según la PCB:

- 1º escuchar la palabra a partir de la situación presente
- 2º discernir los aspectos de la situación presente que el texto bíblico ilumina o pone en cuestión.
- 3º sacar de la plenitud de sentido del texto bíblico los elementos que pueden hacer evolucionar la situación presente de un modo fecundo, conforme a la voluntad salvífica de Dios en Cristo.

Llegados a este punto cabe destacar la importancia que tiene el Magisterio. Gracias a él, la Iglesia custodia las verdades de fe y además se recalca más todavía su papel como instancia arbitral en la interpretación. Aquí tenemos que decir que el Magisterio es ciertamente una instancia última de interpretación. Por tanto los investigadores lo que hacen es contribuir con el Magisterio para clarificar siempre la verdad que la Iglesia preserva e interpreta.

A la Luz de todo esto podemos clarificar que es realmente la interpretación integral de la escritura como bien señala el P. Wicks. Para él la interpretación integral y teológica de la Biblia es un movimiento pendular y

oscilante entre la recuperación del sentido original del texto y la comprensión del mensaje para hoy que resulta de la fecundidad de los escritos inspirados⁴⁵.

Por tanto no podemos quedarnos en una mera interpretación de un método histórico-crítico, sino que debemos ir siempre más allá de la misma Sagrada Escritura, porque su mismo sentido la trasciende al texto en sí. Por ello tenemos que ayudarnos de los distintos sistemas de interpretación, tanto métodos literarios como de las mismas ciencias humanas, como bien nos recuerda toda la primera parte del documento de la PCB.

Esta interpretación integral requiere una lectura cristiana en el Espíritu. Esto requiere tener los principios básicos para el creyente, que son la unidad de los dos testamentos. El centro de la Escritura está en el misterio Pascual junto con Pentecostés, así mismo como la vida de la Iglesia con la liturgia, el credo... Esto podíamos decir que son los parámetros más importantes del cristiano a la hora de acercarnos a la Sagrada Escritura.

A partir de aquí es donde podemos salvar la distancia del lector y el texto en sí, sólo a la luz de lo que significa el misterio Pascual podemos decir que el hombre puede encontrar un sentido verdadero a la Sagrada Escritura para el sentido de su vida y del mundo que le rodea.

Por eso en la interpretación integral de la Sagrada Escritura es donde podemos ver de una forma global el verdadero sentido de la Biblia para el cristiano. Hay que acercarse a los textos con el mismo espíritu con que fueron escritos, pero esos textos hay hacerlos ver como verdaderamente significativos para el hombre de hoy. Toda la interpretación integral es tarea ardua y difícil, pero es una bonita forma para hacerle ver al hombre que Dios sigue hablando hoy y estrecha su lazo de amistad con el hombre.

Escritura y tradición como fuentes del conocimiento teológico del misterio de Cristo (DV 24)

La Teología se apoya, como en un cimiento perdurable, en la Sagrada Escritura unida a la tradición, así se mantiene firme y recobra su juventud, penetrando a la luz de la fe la verdad escondida en el misterio de Cristo. La Sagrada Escritura contiene la Palabra de Dios, y en cuanto inspirada es realmente Palabra de Dios; por eso la Escritura debe ser el alma de la teología.

El ministerio de la palabra, que incluye la predicación pastoral, la catequesis, toda la instrucción cristiana y en puesto privilegiado la homilía, recibe de la palabra de la Escritura alimento saludable y por ella da frutos de santidad.

No añade este texto excesivas cosas nuevas a lo ya desarrollado anteriormente (es válido para el comentario, sobre todo, el punto “Escritura, Tradición y Magisterio”).

Simplemente se podría completar con la frase “*La Escritura debe ser el alma de la teología*”, la cual, unida al último párrafo, concede la posibilidad de explayarse en una serie de consideraciones piadosas muy socorridas...

⁴⁵ J. WICKS *La divina rivelazione e la sua trasmissione*, Roma 1999³ PUG p.160

Esquema

*** Escritura y Tradición: la doctrina católica del Evangelio, la fuente de toda verdad salvífica y disciplina de praxis y de su comunicación en la Sagrada Escritura y la Tradición (Concilio de Trento y Vaticano II).....1**

A. Concilio de Trento.....1

Evangelio: fuente de Tradición apostólica.....2

B. Vat. II.....3

1. Los Apóstoles y sus sucesores mensajeros del Evangelio.....4

1.1. Objeto y origen de la transmisión de la Revelación.....4

1.2. El mandato de Cristo a los Apóstoles de anunciar el Evangelio.....4

1.3. Modalidad de la predicación apostólica.....4

2. La Sagrada Tradición.....6

2.1. Necesidad de la Tradición.....6

2.2. Contenido y naturaleza propia de la Tradición.....7

2.3. El Progreso en la Tradición.....7

2.4. Los textos de la Tradición.....7

2.5. Valor dogmático de la Tradición.....8

3. Relación entre Tradición y Escritura.....8

3.1. Común origen y finalidad.....8

3.2. Diversas expresiones de la misma Palabra de Dios.....9

*** La Tradición (apostólica, del depósito de la fe y vida) y las tradiciones.10**

1. La Tradición en Jesús.....10

2. San Pablo y la Tradición.10

3 El Kerigma en San Pablo.11

4. El Depósito de la Tradición.....12

4.1. La Palabra "depósito", <i>paratheke</i>	12
4.2. El depósito de la fe en San Pablo y los apóstoles	12
5. La Tradición entre los Padres pre-nicenos	13
6. Tradición en los PP de los ss IV y V d.C.	14
7. Tradición y tradiciones en Trento	15
8. Análisis y síntesis de la idea de Tradición	15
<i>El sujeto de la Tradición</i>	15
9. Conclusión: Escritura, Tradición y Magisterio	16
* La interpretación de la Escritura en la Iglesia (DV 12, PCB 1993)	17
A. DV 12.....	17
B. La interpretación de la Biblia en la Iglesia (PCB 1993).....	20
1 Historia del método	20
2. Principios: método histórico y crítico	22
3. Descripción: etapas	22
4. Evaluación	23
5. Sentido de la Escritura inspirada	24
6. La Iglesia como intérprete de la Biblia	24
* Escritura y tradición como fuentes del conocimiento teológico del misterio de Cristo (DV 24)	26

ABREVIATURAS

DTF = Diccionario de teología fundamental
DCVIITR = Doctrina del concilio Vaticano II sobre la transmisión de la Revelación
Tyt = Tradition and traditions
TSM = Scrittura Tradizione Magistero